

NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Jueves 8 de Marzo de 1934

NUMERO DE HOY 5.458

Banco Español de Crédito

Capital autorizado 100.000.000 ptas.
desembolsado 51.355.500
Reservas 65.208.261,45

Domicilio social: Alcalá, 14, MADRID

Sucursales en la Provincia:
Soria - Agreda - Borgo de Osma

400 Sucursales en España y Marruecos

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

TIPOS DE INTERES

Desde el 1.º de julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES

A la vista..... 2 por 100 anual

II. OPERACIONES DE AHORRO

A). Libretas o *rdi narias de ahorro* de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas... 3'50 por 100 anual

B) IMPOSICIONES

Imposiciones a plazo de tres meses.... 3 por 100 anual
Imposiciones a 6 meses 3'60 por 100
Imposiciones a 12 meses o más.... 4 por 100

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazos.

Las Haciendas locales

El artículo 292 del Estatuto municipal, en armonía con el 1.º del Reglamento de Hacienda municipal, dispone que los Ayuntamientos han de formar un presupuesto ordinario de ingresos y gastos en cada un año, que será el mismo que rija en la contabilidad del Estado, presupuesto éste que ha de atender a todas las obligaciones de carácter permanente, aun que su cuantía sea varia, y las de carácter temporal que no tengan la naturaleza de gastos de primer establecimiento y para hacer frente al déficit de ejercicios anteriores.

El Presupuesto ordinario, forzosamente ha de hallarse confeccionado y tramitado en forma, lo mas tarde, el 31 de Diciembre del año anterior al en que entra en su vigencia; es la Ley económica reguladora de la función administrativa y no puede por tanto existir sin ella, operación legal contable que el ordenador de pagos autorice, cuando se carece de ese principio que sustancialmente afecta a la esencia de la materia originaria, que constituye la función orgánica de la entidad corporativa. Así pues lo estatuye el precepto escrito, al que los Ayuntamientos han de atenerse; contra lo legislado, y aun alegándose ignorancia, no cabe la excepción de responsabilidad, ni exime a los contadores de la sanción que la Ley aplica a los que infringen sus mandatos.

Hasta aquí el precepto escrito y obligado: ¿Lo han cumplido estrictamente los Ayuntamientos de la provincia? ¿Ejercitan la función contable, en la forma legal que por imperativo mandato se les exige? ¿Llenan su cometido al amparo de esa Ley que orienta y encauza, a la vez que ordena la pauta a seguir en la buena administración del patrimonio concejil? Alguien quizá y con mas conocimiento de causa que el articulista, pudiera contestar a las anteriores interrogantes.

Los Ayuntamientos de la provincia de Soria y principalmente sus Secretarios, han cumplido siempre con sus deberes y han tenido gran empeño en figurar entre los mejores asesores de la Administración del resto de España. Lo que pasa es, que no pocas veces y contra su voluntad, se estrellan los mejores propositos. Hoy mismo son bastantes los que todavía se encuentran sin Ley económica sancionada; se lastiman y se duelen de la lentitud de los procedimientos y sin embargo no se atreven a exteriorizar sus quejas contra la Sección provincial de Administración local, que es la rémora que detiene, embarga y suspende indefinidamente actuaciones sin motivo justificado y la que con sus actos de negligencia, abandono... o lo que sea, es lo cierto que corre el mes de Marzo y algunas Corporaciones municipales no han legalizado su situación presupuestaria.

Que éste estado anómalo de cosas merece atención preferente por parte de los Ayuntamientos mismos, a quienes afecta de manera directa la cuestión, es innegable y que los Secretarios como asesores de las Corporaciones municipales, velando hasta por su honor profesional, tienen la obligación de legalizar situaciones que ni la apatía ni la indiferencia pueden aconsejar, es también el motivo que incita a despertar en ellos iniciativas, que, de una vez para siempre, corten y de raíz medidas nada edificantes, que pugnan contra la dignidad y el buen sentido.

No han de confundir las Corporaciones, ni sus Secretarios, el exceso de humildad en el que generalmente actúan, con el deber ineludible que los cargos imponen pues una cosa es que respetuosamente defiendan sus derechos y otra muy diferente el que por temor indiferencia o apatía, se hallen a sabiendas al margen de la Ley, o fuera de ella.

IGNORANTIUS.

Erupciones

DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con

Depurativo infantil y Pasta Porosa Caballero

De venta en Droguerías y Farmacias

- Los ferrocarriles -

La red ferroviaria española es raquítica, apenas suma una extensión de diez y siete mil kilómetros en explotación; es de las más reducidas de Europa. Ante el avance del automovilismo, se ha paralizado la construcción de caminos de hierro; podemos decir que están en un compas de espera. pues son precisos muchos más kilómetros de carriles que intensifiquen el tráfico y den vida a las regiones hispanas. En nuestro país ha ocurrido lo que en todas las naciones, que entre los proyectos y ferrocarriles ya construídos, existen algunos, cuya utilidad, dada la importancia económica y social de las comarcas que atraviesan, es nula, habiendo contribuido en parte a ello el desplazamiento de la producción que abandona unas regiones para hacer a otras más prosperas.

Del mismo modo, países que ahora tienen una circulación limitada a sus actividades de volumen reducido, ofrecen para el porvenir márgenes amplios según el encauzamiento que en el futuro adquieran las riquezas nacionales ante la tendencia a la utilización preferente de los veneros hidráulicos para la intensificación de la agricultura, base del porvenir hispano, y el desarrollo consiguiente de la industria y del comercio. Por eso, apesar de las variadas competencias que los nuevos medios de locomoción puedan ofrecer al ferrocarril, existen en el proyecto de caminos de hierro a realizar, algunos como el de Castejón Soria, cuya construcción es de verdadero interés para Navarra y Castilla.

La competencia más notable sufrida por las líneas férreas de corta extensión. Las circunstancias varían en cuanto a los caminos de hierro de largo recorrido. Sin el establecimiento de grandes vías férreas no es posible el desarrollo de la riqueza nacional. La competencia que a estas redes pueden ofrecer los nuevos medios de transporte es muy limitada. Efectivamente, para transportar por carretera los millares de toneladas diarias que realizan por los caminos de hierro las grandes compañías, se precisa un número indefinido de autocamiones, cuyo valor y coste de explotación será más costoso que por ferrocarril, además de carreteras, cuyo pavimento, por sólido que fuera se destruiría con brevedad. Para esto son imprescindibles los caminos de

hierro.

En Francia, país del automóvil, donde el número de vehículos de todas clases es más elevado que en España y donde las frecuentes huelgas de los *cheminots* en años atrás pusieron a veces en grave aprieto a las Compañías, no hace mucho tiempo todavía que el Parlamento francés, estimando el gran valor que para el resurgimiento nacional le proporcionaban los cuarenta y un mil kilómetros de su red férrea, votaba la ampliación de la misma, conviniendo en un régimen de favor con las Compañías. En virtud de ello, los franceses han construído líneas nuevas y aumentado la capacidad de las existentes mediante la electrificación de ocho mil ochocientos kilómetros de sus vías principales, entre otras las de Burdeos-Hendaya, Pau-Canfranc, Bayona-San Juan, etcétera.

Hemos mentado anteriormente la palabra competencia entre ferrocarriles cortos y automóviles y en verdad que tal palabra parece en nuestros tiempos un anacronismo, pues la base de la industria, del comercio del trabajo es ahora la unión, el sindicato, el trust y estas Compañías de transportes por carril y carretera no son otra cosa que empresas comerciales de mayor o menor amplitud.

En estas líneas cortas que cruzan comarcas determinadas hasta una extensión de cien kilómetros no existe motivo, si no es el mayor beneficio que una empresa de transporte pretenda, obtener en perjuicio de otra que la recorra, para que ferrocarriles y automóviles que parten del mismo punto de origen y terminan en el mismo lugar, abarcando el mismo circuito funcionen fusionadas, transportando las toneladas de sus mercancías y conduciendo los viajeros que circulan.

La instalación de vías férreas sufre en España un compas de espera, siendo de desear se activen las construcciones en los proyectos de eficaz y positiva utilidad que existen en el Ministerio de Obras Públicas.

Ante el temor del capital de no obtener de los valores ferroviarios los intereses que ansia, no debe detenerse la construcción de ferrocarriles ampliatorios de la escasa red nacional.

MIGUEL ANGLÉS

JURADOS MIXTOS

Jurado mixto de Transportes (Tracción mecánica).—Por Orden ministerial de fecha 26 de Febrero último (Gaceta de 2 del actual), se ha dispuesto que se constituya en Soria un Jurado mixto de Transportes (Tracción mecánica) a cuyo fin y a los efectos de la designación de las respectivas representaciones patronal y obrera, tendrán derecho electoral las Asociaciones que en el plazo de veinte días se inscriban en el Censo Electoral Social del Ministerio de Trabajo con arreglo a lo que se determina en las disposiciones vigentes.

Jurado mixto de Comercio en general.—Por Orden ministerial de fecha 27 de Febrero último (Gaceta de 2 del actual) se ha dispuesto que el mencionado organismo quede constituido de la manera siguiente:

Vocales patronos efectivos: D. Daniel Martínez Lumbreras, D. Saturio Las Heras López, D. Ignacio Carrasco Rídruejo y D. Pedro Beltrán García.

Vocales patronos suplentes: D. Alejandro Barquero de la Iglesia, D. Angel Jiménez Jiménez, D. Angel del Amo Ropero, y D. Francisco Benito Carrasco.

Vocales obreros efectivos: D. Mi-

guel Esteruelas Cisuelo, D. Esteban García Chamorro, D. Rafael Urioste López—Arroyabe y D. Ricardo Sanz García.

Vocales obreros suplentes: D. Serafin Muñoz Vargas, don Ricardo Alonso Calavia, D. Jose Molinero Ruperez y D. Victor Muriel García.

Jurado mixto de Hostelería.—Por Orden ministerial de fecha 28 de Febrero último (Gaceta de 2 del actual) se ha dispuesto que el mencionado organismo quede constituido de la manera siguiente:

Vocales patronos efectivos: don Cecilio Domínguez Gómez, D. José Rodríguez Lozano, D. Torcuato Martínez Bágena, y D. Manuel García Rodríguez.

Vocales patronos suplentes: don Juan Brieva Ruiz, don Juan Varea García, D. Fernando Guisado Cerdadillo y don Recaredo Marín Marín. Vocales obreros efectivos: D. Julian Romero Molina, D. Emilio Barranco Nicolas, D. Julian Anton Martín y D. Miguel Lavilla Martín.

Vocales obreros suplentes: don Marcelino Sanz Molina, don Esteban Salvador García, don Angel Yubero Díez y don Severino Cabejas García.



El excelente
Nitrato de Cal IG
ESTE AÑO EL MAS BARATO DE TODOS
PARA CONSULTAS TÉCNICAS:
CONSULTORIO AGRONÓMICO
DE LA
UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.
VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2
Representante regional: **D. Emilio Bidegain Prieto**
BURGOS, Concepción 11

Enfermedades de los Ojos
A. PEREZ TOMAS
MEDICO OCULISTA
Canalejas, 5 pral. Teléfono 116



Como una flor

esbelta está mi hijo. El secreto de su lozanía y del color rosado de su rostro consiste en que durante su lactancia tomé el **Jarabe de Hipofosfitos Salud** y pude así transmitirle el raudal de vida y de sanidad que disfruta. ¡Madres! Si queréis criar hijos sanos y robustos, tomad en el embarazo y la lactancia, el Reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Se conserva inalterable y se puede tomar en todas las estaciones del año. Aprobado por la Academia de Medicina. — No se vende a granel.

MUY INSTRUCTIVO

El Ferrocarril Soria-Castejón

Para el exaltado escritor anónimo de "La Voz de Soria", defensor de sus propios enemigos

Señor instructor: Muy señor mío y mentiroso periodista: Lamento mucho tenerle que salir al paso en esa serie de incongruencias basadas solo en el deseo de molestar a las personas que procuran por un bienestar general. Antes de informar mal a sus lectores y a la opinión, pongase la mano en la conciencia, si la tiene, y diga verdad, si quiere no perder la confianza que el público exige en todo cuanto a informaciones periodísticas se refiere. El odio y la venganza no se esgrime jamás por disponer de unas columnas en la prensa.

Bien está que se defienda la actuación más o menos acertada en política del amigo de hoy, enemigo de ayer, pero siempre sin zaherir ni buscar de poner en evidencia a las personas que no tratan mas que en cumplir lo que en bien general se les encomienda.

Empieza Ud. por mentir solapadamente en su escrito, bajo el título descrito; por cuanto a **Noticiero de Soria** se refiere. Encabeza Ud. sus líneas muy mal, y las termina peor. «Si los diputados sorianos no lo echan a perder, tendremos ferrocarril de Soria-Castejón a fines de año—Es noticia que dá **Noticiero de Soria**»

—Esto no es cierto, señor radical socio listo — Noticiero ha dicho y repite lo que quedó consignado respecto a las gestiones que el Sr. Alcalde de Agreda solicitó de la Corporación Municipal de Soria, para que esta interviniese tanto con la influencia de los representantes en Cortes, como con los Alcaldes de Logroño y Pamplona a fin de que en el trayecto de Agreda no faltase trabajo en el tendido de raias. Enterese bien el informador instructor y diga la verdad, que importa mas, que la defensa a sus propios enemigos.

Noticiero de Soria al tener noticia de las gestiones encaminadas y encomendadas al Sr. Azagra, se ciño exclusivamente a decir esto:

Gestiones del Diputado Señor Azagra

El Alcalde de Soria señor Royo Arana, recibe noticias del Diputado a Cortes señor Azagra, en contestación a la gestión que se les pidió a los Diputados por Soria relacionada con el ferrocarril Soria-Castejón.

El señor Azagra manifiesta haberse entrevistado con el Sr. Ingeniero Jefe y con el encargado de la Sección y ambos le han dicho que con el mismo incremento que van hoy marchando las obras han de continuar ya que se colocan 700 metros de carril por semana hasta su terminación que aseguran será a últimos de año.

Le aseguran también, que no es necesaria ninguna gestión para que continúe el tendido de carriles de Agreda a Castejón, pues ha de

hacerse sin interrupción hasta la terminación total de la obra ya que para ello hay suficiente consignación en el Presupuesto actual y no ha de faltar en el próximo.

—Ahora conteste con franqueza y espíritu limpio, si Ud. no ha mentido?

—¿Quiere decirme que gana Ud. con engañar a sus lectores por un momento, si bien seguro puede estar, que no podemos consentirle que la mentira prevalezca, por mas que Ud. se esfuerce?

A mi me parece muy bien, que por defender a sus propios enemigos nos recuerde que el Sr. Prieto trajo todo el material ferreo antes de estar terminada la caja de vía. Siento que así sucediese aun cuando sea aprovechado; pero no puedo consentirle que con respecto a NOTICIERO le involucre los términos y se dé el capricho de informar cosas inexactas.

—Que Ud. no simpatice con el Alcalde Sr. Royo Arana y pretenda ponerlo en evidencia injustamente, me parece una insensatez, mucho mayor, cuando el señor Royo Arana, no ha hecho otra cosa que acatar un acuerdo de la Corporación y con la mejor fé gestionar la pretensión del Alcalde de Agreda; aspiraciones muy justas en beneficio público.

Hay que hablar con propiedad y no salirse de los límites, si no queremos oír en castellano lo que es necesario decirles a los que esgrimen la pluma con el solo objeto de insultar, destrozándose así mismos.

JULIO PEREZ RIOJA

CHOPOS, OLMOS, ACACIAS EVONIBUS, CIRUELOS, NOGALES, GROSELLEROS.

Plantas aclimatadas a la región Viveros —MARAZABAL— Huerta de los Morales —ALMAZAN.

Un cerdo con triquinosis en Soria

Por el Inspector Municipal Veterinario don Gumersindo López Marin, ha sido decomisado en el Matadero Municipal un cerdo sacrificado para el consumo público, pero que afortunadamente al hacer el examen microscópico dió por resultado encontrarse afectado de la enfermedad parasitaria llamada triquinosis.

Verdaderamente ha sido una gran suerte que la labor desplegada por los Inspectores Veterinarios haya podido evitar la serie de perjuicios que hubiese ocasionado esta carne al ponerse en venta para el consumo y tambien que este animal haya llegado a Soria donde la labor microscópica se ejerce diariamente.

Por tal, felicitamos a los Inspectores veterinarios de estos servicios que tanto hacen en beneficio de la salud pública, ya que el consumo de dicha carne hubiese ocasionado la muerte inevitable a varias personas.

EL JOVEN
MANUEL LISO CRISTOBAL

Cordigero franciscano-Alumno del 5.º año de Bachillerato
Ha fallecido en esta Ciudad hoy 8 de Marzo de 1934

A LOS 16 AÑOS DE EDAD

(Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica)

D. E. P.

Su apenada madre, María (Vda. de E. Liso); hermanos Florencio, Cecilia, Domingo, Angelita, Epifanio y María Rosa; tíos, primos y demás familia:

Al participar a V. tan sensible pérdida, le ruegan una oración por el alma del finado y la asistencia a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy jueves a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria CANALEJAS, NUMERO 29, al Cementerio de esta Ciudad, así como a la Misa del Funeral que se celebrará mañana viernes a las 11, en la Iglesia de San Juan de Rabanera, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán agradecidos.

Soria 8 de Marzo de 1934.

Muy interesante a los madereros Función benéfica

Circular del Municipio y Mancomunidad

Muy Sr. nuestro: En la Gaceta de Madrid del día 22 y Boletín Oficial de esta provincia del día 23 de Febrero último, aparece el anuncio de subasta de los productos maderables y leñosos y ejecución de los aprovechamientos y mejoras durante los años forestales de 1930-31 a 1939-40, primer decenio del segundo periodo de la ordenación del monte denominado «Pinar Grande», situado en el término municipal de Soria y perteneciente a este Ayuntamiento y Mancomunidad de los 150 pueblos de su Tierra, consistente en 87.267,554 metros cúbicos maderables de pino en pie, rollo y corteza, tasados en 1.570.815,97 pesetas y 24.408,723 metros cúbicos de leñas valoradas en 14.645,24 pesetas que hacen un total de 1.585.461,21 pesetas.

Dicha subasta ha de celebrarse en esta Capital el día 17 de los corrientes en las Casas Consistoriales de esta Ciudad y los pliegos de proposiciones se presentarán en el Ayuntamiento de esta Capital, todos los días laborables de diez a doce de la mañana, hasta el día 16.

Para poder optar a la subasta, se requiere el depósito previo del 5 por 100 de una anualidad que asciende a 8.809 pesetas.

Y por si pudiera interesar a V. dicha subasta, se lo comunico por medio de la presente circular, advirtiéndole que el monte «Pinar Grande» dista de la Capital 28.50 Kilómetros, tiene estación férrea de la línea Santander-Mediterráneo en el mismo monte, más la carretera de Soria a Burgos que lo cruza existiendo además desde esta carretera un camino vecinal hasta la estación, haciendo un recorrido de 5 Kilómetros; además de la carretera de Burgos, o sea desde Navaleño, hay camino vecinal por la línea divisoria con la provincia de Burgos a la carretera del Valle de Regumiel, frente a Quintanar de la Sierra; igualmente hay una carretera en construcción desde Molinos de Duero a la estación de Abejar, haciendo un recorrido por el centro de «Pinar Grande» de unos 8 kilómetros, estando próximas las estaciones férreas de Navaleño y Cabrejas del Pinar, lindantes con el mencionado monte y con el camino vecinal del Valle de Regumiel. Además dicho monte, está provisto de buenos caminos y puentes para el paso de arroyos.

Como verá V. por lo anteriormente expuesto, hay grandes facilidades de transporte.

Se ofrecen de V. atos s. s. s. s. q. e. s. m.

El Alcalde de Soria
Antonio Royo

El Admor. de la Mancomunidad.
Nicolás Hernández

TEATRO PRINCIPAL

¡El Salón de los grandes espectáculos!

¡¡GRANDIOSO ACONTECIMIENTO!!!

¡¡Espectáculo moral, espléndido propio para familias!!

3—UNICOS DIAS—3

Viernes, Sábado y Domingo

PRESENTACION de

SULLIVAN !? ;

Prodigioso super-fantansista re'ampago

MARIETENITA

Estrella de bailes internacionales

AMPARITO PERUCHO

modernísima vedetta

ESTRELLITA DE CASTRO

(La de la Voz de Oro.—Nuestra más joven estrella)

LOS 3 DIAS CAMBIO DE REPERTORIO

4—GRANDES ATRACIONES—4

El martes próximo 13 del actual, en el espléndido salón de Cine Ideal, generosamente cedido por la empresa, se celebrará un extraordinario concierto musical con el fin de obtener recursos que permitan al joven soriano Francisco San Saturio, ampliar sus estudios en Madrid.

El joven a que nos referimos, es sobradamente conocido de todos, hijo de modesta familia, su afición desmedida a la música, le ha permitido en poco tiempo, ocupar decorosamente un puesto en el cuarteto que diariamente actúa en el popular Circulo de la Amistad y sus intervenciones son tan acertadas como aplaudidas, por los amantes de la música.

Artista al fin—cuenta con amigos y admiradores—que le alientan y estimulan a escalar más altos puestos y eso unido a su entusiasmo y afición, le llevan a Madrid, contando con la ayuda de sus paisanos, que no dudamos acudirán el martes 13 del actual al concierto que en beneficio suyo se celebrará en el Cine Ideal.

Nosotros que conocemos la difícil ejecución del VIOLONCELLO, instrumento de su especialidad—sabemos con que razón habiéndose sabe interpretar—cuantas obras son objeto de su estudio, tratándose de un muchacho que todo se lo debe a su intuición, siendo por tanto necesario, la ayuda eficaz de un PROFESOR especializado que le enseñe los resortes y secretos de tan difícil son armónico instrumento.

T. marán parte además del beneficio, como director, el Profesor señor Balsa, el aplaudido violinista señor Cobian, que tan feliz actuación tiene en los conciertos ultimamente celebrados en los casinos de Numancia y la Amistad y que expresamente viene a dar realce a la fiesta, en prueba de amistad y compañerismo y el también violinista y excelente músico Manuel Guzmán (hijo).

Dada la pericia y maestría del pianista señor Balsa, no dudamos que ha de confeccionar un especializado programa que dejará grato recuerdo en las personas que acudan al citado espectáculo.

Como complemento al concierto, se pasará por la pantalla una interesante cinta que conseguirá atraer la atención del público, y de ahí que esperamos pues, de la nobleza de este pueblo soriano, responda asistiendo a las sesiones de tarde y noche, proporcionando así al joven músico, la protección y ayuda a la que sus aficiones le llevan y por las que siente aspiración que le honra y enaltece.

COMPREV. CALZADO TRACTOR

con la seguridad de economizar ingreso el dinero que gaste.

Venta exclusiva **La Favorita.**

Aguirre—Easanche Soria

Dimes y diretes

Del periódico zurdo:

... «los apóstoles de la cerverna que fracasados siempre y siempre cabezones perdonan con denuetos y actos de reconocida marca de chulería una vida que saben ellos no les corresponde». — ¡Qué pintoresco escritor! ¿A V. le debemos la vida?... Es fácil por las trazas que haya vivido V. entre las tribus antropófagas del continente negro y le haya quedado algún resabio de las costumbres *deliciosas* y le dé alguna dentera la vista de algún rollizo ejemplar. ¡Quién sabe el peligro en que estamos! Habrá que tomar precauciones aunque yo poca dentera puedo dar. ¡Alerta amigos!

del mismo:

«Y es que cuando ayer con sus votos podían triunfar, hoy empujados por la masa sugestionada de las mujeres de Cristo, chillan como energúmenos exigiéndole a la República lo que la monarquía era incapaz de dejar pedir a nadie». ¿Para quien escribe este señor? ¿Tal vez para el viajero de ambos polos si es que los hay, como él dice, que sea capaz de meditar un poco? Porque ayer, es decir en las últimas elecciones los votos izquierdistas no lograron igualar a los de la derecha, no obstante este escritor ciego que vive en plena luz, no ha distinguido la suplantación de elementos progresistas por elementos *retrogradados* y *cavernarios* y se figura confiado que sus amigos son los que cortan el bacalao y dan la pauta a todo movimiento regenerador. Las mujeres de Cristo exigen, en efecto, y chillan para que se les devuelva cuanto se les ha arrebatado; la paz de su conciencia con la lucha de religión implantada por las izquierdas la paz de su familia turbada por la ley del divorcio, la paz de los pueblos alterada por inicuas leyes de expropiación y arbitrariedad y no cesarán hasta que se dé cumplida satisfacción a su justa demanda. Mientras tanto los hombres acompañaremos a las mujeres en pedir a la República lo que no nos arrebató la odiosa e insensata Monarquía.

del mismo:

«Siguiendo el curso de las conmociones sufridas por Francia y Austria y deteniéndose a mirar lo que los cristianos regidores en tiranía de nuestros vecinos los portugueses están poniendo en práctica». Si tuviera un poco de pudor no mentaría el escritor la cuestión o «affaire» de Stavisiki. Ese negocio sucio y asqueroso que ha conmovido a toda Francia y ha producido un gesto de extrañeza y repugnancia al mundo entero, indica el grado de vileza y corrupción a que llega la gestión pública cuando está en manos de personas que no tienen conciencia ni freno de religión en sus apetencias y en sus ansias de goce y refinamiento. Gran parte de los representantes del pueblo en particular los radicales socialistas están complicados en ese robo de los ahorros de millares de personas humildes que con su

trabajo y sudor han reunido un pequeño caudal para las necesidades del día de mañana. Es el saqueo inaudito de la propiedad ajena prevaleciendo del cargo que para el bien público habían recibido. ¿Se extraña el escritor que se revuelva la nación contra tales dilapidadores y exija inexorable castigo a los prevencidos? De Austria hemos escrito bastante y ya sabemos a que atenernos en la conducta de los socialistas que al tiempo de dar seguridades a la Autoridad de no levantarse contra los poderes, preparan la mayor revuelta de anarquía y desenfreno. De Portugal podemos decir que la nación va recobrando sus energías y se levanta de la postración en que la colocaron los elementos revolucionarios y anárquicos, gracias a la habilidad y talento de su primer ministro insigne financiero. La tiranía es pues en vuestro concepto no dejaros en libertad para atropellos y desmanes.

del mismo:

... «los procedimientos cavernícolas no quieren dejar de ser los empleados por el Santo Oficio». Cuantos horrores y cuantas muertes ahorraríamos si se emplearan, por ello un día la Sra. Pardo Bazán contestó muy serenamente a un escritor francés que en España con la santa inquisición habíamos evitado las guerras civiles y las luchas de religión que ensangrataron a Francia. Hoy nos vendría admirablemente.

El Buscón.

Ecos y Noticias

Las obras del Banco de España

Han dado comienzo las obras de movimiento de tierras para el sótano del nuevo edificio de Sucursal del Banco de España, en la Plaza de la República. El contratista de estos trabajos Sr. Hergueta ha colocado a unos 20 obreros. Un grupo de unos 100 solicitaron trabajar, y con objeto de evitar un conflicto, el representante del Sr. Hergueta D. Pío Alfonso, les manifestó que se daría ocupación por turnos a fin de que todos los obreros de Soria pudieran trabajar.

Huelga de tipógrafos

En Madrid se han presentado los oficios de huelga de Artes Gráficas al objeto que mañana comience el paro en todos los periódicos a excepción de «El Socialista» y «La Lucha».

«El Debate» manifiesta públicamente, que si el Gobierno le ayuda en los desmanes que pudieran ocurrir, que su edición saldrá a la luz pública.

Comité de Pesca y Caza

En las reuniones habidas el pasado lunes y ayer miércoles por el Comité se trataron asuntos importantísimos sobre la Pesca y Caza en esta provincia y se elevaron razonadas exposiciones a la Superioridad sobre la caza con hurones, la de la codorniz, perdiz con reclamo, pesca con redes, custodia de la veda y otros de sumo interés.

Nombramiento en propiedad

La Gaceta publica una orden de la Dirección General de Sanidad nombrando jefe de la Sección de Veterinaria del Instituto Provincial de Higiene, a nuestro distinguido amigo don Agustín Pérez Tomás.

Cordial enhorabuena.

Conato de incendio

Anoche sobre las nueve próximamente, se declaró un conato de incendio en la casa número 81 de la calle Real. El Cuerpo de bomberos acudió rápidamente. Los vecinos habían ya sofocado el fuego que afortunadamente cogido a tiempo.

Sentidos fallecimientos

Verdadero sentimiento ha causado en Soria el fallecimiento de la bondadosa señora D.^a Encarnación Ruilopez Peracho, esposa de nuestro distinguido amigo D. Eduardo del Corral, Inspector de Hacienda.

En plena juventud, la muerte ha sorprendido de esta bondadosa señora que deja seis hijitos y a su esposo en el mayor desconsuelo. La inesperada desgracia produjo en Soria un sentimiento general, ya que la finada gozó de generales afectos y simpatías, prueba evidente de la manifestación enorme que la acompañó a rendirle el último tributo.

Reciba su desconsolado esposo e hijos, nuestro más sentido pésame en la fatal desgracia que les apena.

El día 6 falleció el respetable soriano D. Valentín Oncins Ciria, a la edad de 72 años.

El Sr. Oncins trabajador infatigable y honrado padre de familia, se distinguió en la Ciudad por su corrección y hombría de bien puesta siempre de manifiesto siendo ejemplo de ciudadanos que benefician la patria produciendo honradotrabajo.

Reciban sus desconsolados hijos y familiares, nuestro más sentido pésame en la pena que les aflige.

En el día de hoy ha fallecido en esta ciudad a los 16 años el estimado joven soriano Manuel Liso Cristóbal alumno de 5.º año del Bachillerato.

Gran pena ha causado la muerte de este simpático y culto joven muy apreciado por todos, que en plena juventud haya perdido la vida.

El joven Manuel Liso, contaba en Soria con generales afectos, tanto por su bondad y simpatía, como por su aplicación al estudio.

Reciban su apenada madre D.^a María (viuda de E. Liso) hermanos y familiares la expresión más sincera de nuestro sentimiento.

Cocina Economica

Han intervenido durante las dos últimas semanas en el reparto de la comida a los pobres que asisten a los comedores de esta benéfica Asociación las señoritas sorianas Consuelo del Riego, Carmen Bardaji, Angelita Bueno, Fermína Gomez, Higinia Sanz, Lucrecia Pastora, Angeles Navarro, Aurora Llorente y Esperanza Dominguez.

Donativos

Niños Enrique, María Jesus y Victoria Casas, 5 pesetas. La Caja de Ahorros de Soria 750. Sta. Fermína Gomez 5. Esperanza Dominguez 5. Angelita Bueno 5. Antonia Garcia de Campo 25. Roselina Perez 10. Una alma caritativa 5. Soriano N. P. M. 5. Una persona caritativa 30. Un joven comerciante 10. Sta. Aurora Llorente 5. Higinia Sanz 5. Angeles Navarro 5 y Lucrecia Pastora 5.

Aniversario

El día 12 del actual cumple el primer aniversario del fallecimiento del niño Joaquín Jorge Miguel.

Las Misas que se celebren dicho día en El Salvador de 9 y media a 10 y media y en la capilla de la P. P. Franciscanos de 8 a 8 y media serán aplicadas por su alma.

Reoovamos el pésame a sus afligidos padres.

Cultos en Santa Maria la Mayor

El próximo día once, segundo domingo de mes, las Hijas de María de esta Ciudad celebrarán, D. m., los cultos siguientes:

Por la mañana a las ocho misa de comunión general.

Por la tarde a las seis exposición de su Divina Majestad, estación rosario, cánticos, plática, reserva y procesión por el interior de templo.

Subasta de resinas desierta

La subasta de resinas que anunciamos en el pasado número con respecto al monte de Rivacho propiedad del Ayuntamiento y la Mancomunidad ha quedado desierta por falta de licitadores.

Los estudiantes festejan a su patron

Tanto los estudiantes del Instituto como los de las Normales celebraron además de la función teatral que en otro lugar reseñamos diversos actos para festejar a su patrón Santo Tomás de Aquino.

Los del Instituto honraron al Santo con una misa que celebraron en Santo Domingo, haciendo el panegirico del Santo D. Felipe Andrés profesor del mismo y cónego de la muy Ilustre Colegiata.

Los normalistas celebraron la función religiosa en San Juan de Rabanera.

Por la tarde tuvieron animados bailes.

Oficinas

Recientemente han quedado instaladas las oficinas de Acción Popular y Bloque Agrario en la calle de Ayuirre n.º 3 duplicado piso 2.º

La casa del «Cafe del Recreo»

Han dado comienzo las obras de demolición de esta antigua casa conocida por todos los sorianos, en la que durante muchos años estuvo instalado el popular Café del Recreo, y con anterioridad la Imprenta de D. Francisco Pérez-Rioja.

Se nos asegura que su dueño don Angel del Amo, tiene proyecto de edificar en dicho solar un magnifico edificio.

La Feria de Marzo

Con tiempo gris y frío, se ha iniciado el día de hoy la feria de ganados. Hasta la fecha no hay animación, es probable que los mejores días sean mañana y el sábado.

Deseamos al Comercio y vendedores de ganado grandes negocios.

El herido de una puñalada en Almazán

El pasado lunes falleció en el Hospital el joven herido en Almazán de cuyo suceso recordarán nuestros lectores.

Es lamentable la desgracia y acompañamos en el sentimiento a sus familiares.

Robo en una carpintería

Comunican de San Esteban de Górmaz, que en el taller de carpintería de Elías Gonzalo Alonso, penetraron unos desconocidos violentando la puerta, llevándose varias herramientas y utensilios.

Los autores han sido detenidos.

Dimisión

Nos enteramos que el diputado provincial D. Antonio Ramirez, nombrado de la Comisión Gestora recientemente en representación del partido Agrario, ha presentado la dimisión con caracter de irrevocable por razones que ya dejamos expuestas hace unos días.

Pérdida de un paquete de impresos con un rótulo que dice: R. R. M. M. Carisas C. de St. Clara—Burgos.

En esta Administración puede recogerse.

Teatro Principal

La Empresa de este Coliseo desea de corresponder a las constantes atenciones que viene recibiendo de este distinguido público así como de presentar siempre los más destacados espectáculos que se conocen anuncia para los días de feria (viernes, sábado y domingo próximos) la actuación del formidable espectáculo «Estrellita de Castro» de éxito grandioso e intrigado por el maravilloso y admirado artista «Soullivan» super-fantasma relámpago, la bellísima estrella de bailes internacionales «Marietinita», la escultural y modernísima vedette «Amparito Perucho» y la lindísima y aplaudida artista «Estrellita de Castro» nuestra más joven estrella clasificada por la crítica con el sobrenombre «La Voz de Oro»

Dada la grandiosidad de este magnifico acontecimiento que sólo podrá admirarse tres días con repertorio completamente distinto, es de esperar que las sesiones se cuenten por llenos y por ello felicitamos a la Empresa así como por la presentación de números de tal envergadura.

Función estudiantil

El martes seis, según anunciamos, tuvo lugar en el Principal la velada teatral organizada por los alumnos del Instituto Nacional de Soria para festejar a su patrón Santo Tomás de Aquino y cuyo producto se destinó a la Cocina económica de esta capital.

«No quiero, no quiero» interesante comedia en tres actos del inspirado comediógrafo Benavente fue la obra escogida por los escolares, y en la que consiguieron todos los interpretes un justo éxito que fué subrayado, por el numeroso público que llenaba el Teatro, con calurosos aplausos en diferentes escenas y al final de los tres actos.

Todos alcanzaron un triunfo en sus respectivos papeles.

Insuperables las Señoritas Merino, Navarro, Gaya, Hernandez, Logroño, Moreno y Ruiz.

Y de ellos Prado Urquijo, Cervantes, Portero, Prado, Smet, Cacho, Posada, Pardo, Serrano y Tello.

En los intermedios la Banda Municipal que con tanto acierto dirige don Francisco Garcia ejecutó bellas composiciones.

Felicitamos a alumnos y profesores por el éxito alcanzado en tan simpático festival.

Se vende al contado o a plazos la granja titulada «LA SERNA» sita en el termino de Almazán.

Tambien se cederia en arrendamiento.

Informes. Huerta de los Morales—Almazán

F O R D

Automovil universal

Gran Stock de piezas de recambio para todos los modelos de coches.

AGENTE

GONZALO RUIZ
SORIA

Tip. de NOTICIERO DE SORIA

Enrique Pérez Ayuso

Agente gestor de negocios

Cobros morosos-Seguros de todas clases

Consultad con esta Agencia y encontrareis grandes facilidades.

Canalejas 52, 2.º Soria—Telefono 143



Formidable estrella de Espectáculo «Estrellita de Castro» que mañana debuta en el

TEATRO PRINCIPAL

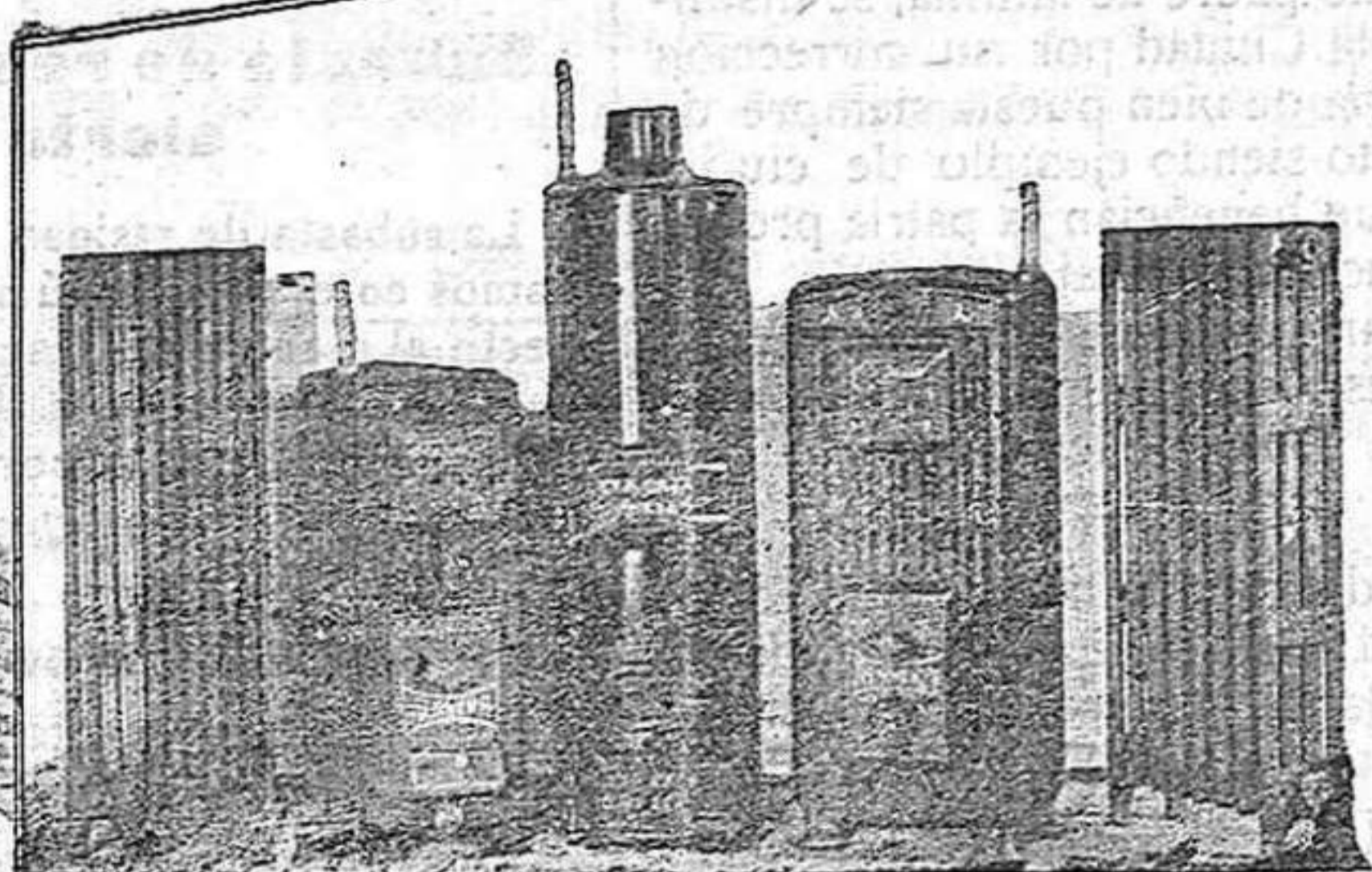
CINE IDEAL - El Salón de Moda

Talleres Mecánicos

J. SANTAMARIA

Autógena
Calefacciones

C^a de Logroño.
Teléfono 81.
SORIA.



Hijo de Santiago las Heras

Tejidos, Pañería, Confecciones, y
Géneros de punto
Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Batería
de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en
Cama de Madera, Hierro y doradas precios sin
competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

Canalejas 59 SORIA

Anúnciese V. en NOTICIERO

La Unión y Fenix Español

Compañía de Seguros Reunidos
Agentes en todas las provincias
España, Francia y Portugal
148 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS CONTRA LA VIDA -
Subdirector en Soria.
DON RAFAEL ARJONA
OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

OSBORNE Y COMPAÑIA

CASA FUNDADA EN 1772
VINOS FINOS DEL PUERTO Y JEREZ
Puerto de Santa María (Andalucía)
Amontillado fino Coquintero. Amontillado Fino
- Quinta.-Quina Osborne, Solera Imperial -
Coñacs Veterano y tres 000.-COÑACS DE POSTIN

Exhalador WOLFF

Registrado y bajo la protección del Ministerio de Trabajo, Comercio e
Industria como de clase 33 del nomenclátor técnico Oficial Español.
Productor de exhalaciones balsámicas y odoríficas de grata y conforta-
dora sensación de bienestar.
CALIENTA - REGENERA AMBIENTES - CURA DISNEA - PERFU-
MA - HIGIENIZA - DESCONGESTIONA BRONQUIOS. Posee ra-
ras virtudes para varios usos de UTILIDAD PUBLICA - DE FACIL
USO Y MANEJO
Estuche 100 Exhaladores WOLFF. 25,50 ptas. franco portes. Pagos:
CONTRA REEMBOLSO, GIRO POSTAL o CHEQUE - BANCO
E. MARTZ Apart Co. Central 935 MADRID (España)
M. HEROS 83 1.º derecha

PROPIETARIOS

El mejor purgante conocido. - Aguas minerales naturales de

Vinda e Hijos de R. J. Chavarri
Lealtad 12.-MADRID

CARABAÑA

Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

AVISO
Rechácese como falsa toda
agua que se venda fuera
de sus botellas origi-
nales y cerradas

ALMACEN DE VINOS
DE
VALENTIN RUIZ
Aguirre 1 (Ensanche). - SORIA
Vinos de Rioja, Aragón, y Valdepeñas
Consultad precios

ARMERO y BRONCISTA

Composturas en armas, cajas de esco-
petas, metales, perfección en dorados y
plateados.

Arreglos en objetos religiosos

Unico en su ramo. Andrés Pascual.
Plaza Mayor 8 SORIA.

Jabones "ASEO"
SON LOS PREFERIDOS
Fabricante Simón Sainz - SORIA

RECIBOS DE PRESTAMOS Y FES DE VIDA

de venta en la imprenta
de este periódico - -

- Noticiero de Soria -

Periódico defensor de los intereses de la
provincia, de gran circulación

Oficina y Talleres tipográficos. Plaza de Aguirre, 9, SORIA.

Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos

Se hacen toda clase de impre

sos a precios económicos

Banco de Aragón

ZARAGOZA

Capital..... 20.000.000 de pesetas
Reservas.... 6.768.904

SUCURSALES

Alcañiz-Almazán-Ariza-Ayerbe
Balaguer-Barbastro-Burgo de
Osma-Calatayud-Caminreal-Ca-
riñena-Caspe-Daroca-Ejea de
los Caballeros-Fraga-Huesca
Jaca-Lérida-Madrid-Molina de
Aragón-Monzón-Sariñena-Se-
gorbe-Sigüenza-SORIA-Tara-
zona-Teruel-Tortosa-Valencia.

Agencia en Ademuz

Oficina de cambio en la esta-
ción Internacional de Canfranc

BANCA - BOLSA - CAMBIO

Préstamos con garantía de fincas
rústicas y urbanas por cuenta del
Banco Hipotecario de España, libres
de comisión,

TIPOS DE INTERES

Desde 1.º de Julio de 1933, y a vir-
tud de la norma del Consejo Superior
Bancario de observancia general y
obligatoria para toda la Banca opera-
nte en España, este Banco no podrá
abonar intereses superiores a los si-
guientes:

I. CUENTAS CORRIENTES

A la vista..... 2 por 100 anu

I. OPERACIONES DE AHORRO

A) Libretas ordi-
narias de ahorro
de cualquier clase
tengan o no condi-
ciones limitativas... 3 y medio p 100
anual.

B) IMPOSICIONES

Imposiciones a plazo
de tres meses..... 3 por 100 anu
Imposiciones a 6 meses 3'60 por 100
Imposiciones a 12 me-
ses o más..... 4 por 100

Regiran para las cuentas corrientes
a plazo, los tipos máximos señalados
en esta norma para las imposiciones a
plazo.

Garage "NUMANCIA"

Servicio de Viajeros a

SAN ESTEBAN DE GORMAZ
y DURUELO DE LA SIERRA

ONNIBUS, TURISMOS
y CAMIONES DE ALQUILER

CONSULTE PRECIOS
y AHORRARA DINERO

Director Propietario: Godofredo de Marco

Administración:
VADILLO, NUM. 17
Teléfono, núm. 146

Garaje:
MARMULLETE núm. 2
Teléfono, núm. 6